

LA SITUACIÓN DE LOS RELATIVOS DE LUGAR EN LOS DOCUMENTOS NOTARIALES ANTERIORES A 1250

CRISTINA MEDINA GARCÍA

En el presente trabajo intentaremos analizar el sistema de los adverbios relativos de lugar vigente en la época medieval y, más concretamente, en los documentos notariales. Nuestro objetivo primordial es presentar el sistema y su cronología en conjunto, por lo tanto, creemos oportuno abarcar no sólo el primer momento en el que aparecen dichos relativos, sino también la fecha de su desaparición, que nos lleva al siglo XV para poder valorar así todos los datos de forma precisa y como un conjunto total y solidario.

Describiremos los diferentes relativos que encontremos: UBI, UNDE, *o*, *onde*, *do*, *donde*, *oquier*, *doquier*, en su evolución fonética y en la de sus valores semánticos desde el latín clásico hasta la época medieval, sin olvidar el latín vulgar. Asimismo, nos parece interesante señalar los usos sintácticos de estas formas, es decir, en qué contextos se encuentran.

Si nos centramos en los documentos notariales es debido a la importancia que, a nuestro entender, poseen estos textos en la formación de nuestra lengua y porque, además, este tipo de lenguaje no ha sido suficientemente estudiado, pudiendo así aportar otra clase de referencias. En el lenguaje notarial se utilizan ciertas fórmulas para expresar diferentes contenidos y en estas expresiones «típicas» la presencia de los relativos es, a nuestro modo de ver, significativa.

Haremos la descripción de estos relativos siguiendo el orden cronológico en que aparecen en nuestros documentos; empezaremos por las formas latinas UBI, UNDE y continuaremos con las romances en el siguiente orden: *onde*, *o*, *do*, *oquier*, *donde*, *doquier*.

El material sobre el que vamos a trabajar es el siguiente: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana (790-1316)*¹, *Colección Diplomática de San Salvador de Oña (822-1283)*², *Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid (1088-1300)*³ y *Documentos Lingüísticos de España (I) Reino de Castilla (1044-1492)*⁴.

¹ Ed. de Luis Sánchez Belda, Madrid, Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1948.

² Ed. de Juan del Álamo, Madrid, CSIC, 1950.

³ Ed. de Manuel Mañueco Villalobos, Valladolid, Sociedad de Estudios Históricos Castellanos, 1917.

⁴ Ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, CSIC, 1966.

UBI. El primer ejemplo aparece en el año 827 en *Santo Toribio* («... terras in ipso Uellenie ubi abitatis...») y el último en el año 1309 en el mismo cartulario. De los 135 casos recogidos, la mayoría pertenecen a *Oña*, 61 ejemplos, y a *Sto. Toribio*, 50, frente a los 14 que constatamos en *Valladolid* y los 10 ejemplos de los *Doc. Ling.* Esta diferencia estriba en que *Oña* y *Sto. Toribio* se remiten a una fecha temprana —finales del siglo VIII y principios del siglo IX— y, por tanto, los documentos en latín son más abundantes. A pesar de que en *Valladolid* hay tan sólo 14 ejemplos, éstos están escritos en latín y sobre su estilo tenemos que llamar la atención, pues es un tanto especial.

UBI aparece sin preposición o con ella. En el primer caso, sin antecedente en 22 ocasiones, con antecedente en 17, y a ello hay que añadir la presencia de UBI en tres tipos de expresiones —que podríamos considerar fórmulas notariales— como son las que significan castigo, 4 ejemplos («... et penas de inferno timendo et die magno iudicium ubi tremant iusti et peccatores ante faciem Dei.»), corroboración o presencia de testigos, 9 ejemplos («... alios testes ubi fuit robodata...») y los casos en que va pospuesto a la forma IBIDEM, 3 ejemplos («Concedo ibidem ubi dixi Fonte Saldania...»).

En el segundo, podemos observar dos casos: el primero, cuando a UBI se le antepone directamente una preposición, como el único caso que aparece con PER; otra posibilidad es que UBI vaya pospuesto a un sintagma preposicional. En este supuesto, las preposiciones que forman este sintagma son varias y, prácticamente, latinas en su totalidad: la más numerosa es IN, que alterna 2 casos con *en* —su correspondiente preposición romance— el resto de las preposiciones son AD, DE, CUM y PRO, estas dos últimas registradas en una sola ocasión.

Si, comúnmente, el valor originario de UBI en el latín clásico es el de lugar 'en donde', sin movimiento, pudiendo llegar a expresar tiempo 'cuando'⁵, en nuestros documentos tiene el valor originario de lugar 'en donde' y puede convertirse en lugar 'adonde' cuando lleva antepuesto AD + sustantivo (por ejemplo, «... ad Cornudelam ubi fuerat...») y en lugar 'de donde' cuando se antepone DE + sustantivo («... de aulle ubi uicitant...»). Asimismo, en las fórmulas que expresan castigo adquiere el valor temporal de 'cuando' (ver segundo ejemplo).

Junto a UBI documentamos una serie de formas compuestas: UBICUMQUE, UBIQUE y UBIQUOD. Sobre todo, la primera de ellas (25 casos) en *Oña*, *Valladolid* y *Sto. Toribio*. Puede aparecer sin antecedente y con antecedente, también hay casos de PER + UBICUMQUE y de sintagmas formados por IN y CUM.

UBICUMQUE en latín clásico puede ser relativo e indefinido⁶; en nuestros documentos persisten ambos valores.

UBIQUE es más bien escasa, y solamente la hallamos en *Sto. Toribio* y en *Oña*. La registramos sin antecedente y en alguna ocasión lleva antepuesto un sintagma formado por IN + sustantivo.

Esta forma compuesta conservaba en el latín clásico los valores de los elementos que la formaban, UBĪ-QUĒ, y su valor semántico era 'donde quiera'⁷.

⁵ Véase T. L. CHARLTON y C. SHORT, *A Latin Dictionary*, Oxford, 1879, y A. ERNOUT y A. MEILLET, *Dictionnaire Étymologique de la langue latine*, París, 1979, 4.ª ed.

⁶ CHARLTON y SHORT, *op. cit.*

⁷ *Ibidem*.

También corresponde a un pronombre indefinido⁸; como pronombre y como adverbio continúan hasta nuestros documentos.

UBIQUOD. Hallamos un único caso con antecedente en *Santo Toribio*.

Tras la descripción realizada, podemos concluir diciendo que el valor originario de UBI del latín clásico perdura en nuestros documentos. Asimismo, registramos el cambio semántico que se da hacia lo temporal 'cuando', y los matices debidos al contexto, en su mayor parte sintagmas prepositivos que ceden el valor de su preposición. Igualmente se mantienen los valores de las formas compuestas, aunque éstas son escasas y no son todas las que podríamos encontrar en el latín clásico.

UNDE. Esta forma latina se utiliza desde 1015 en *Sto. Toribio* («... de Sancti Iuliani pro remedio animas nostras uel de parentes nostros, unde remedio abeant...») hasta 1241 en los *Doc. Ling*. Ello nos indica que UNDE es mucho menos abundante que UBI, puesto que el espacio de tiempo que transcurre entre la primera aparición en el siglo XI y la última en la primera mitad del siglo XIII —anterior a 1250— es bastante menor que en el caso de UBI.

Los casos recogidos suman un total de 30, en *Oña* es donde más aparecen, 13 casos, y en *Valladolid* es donde menos, 4 casos, en *Sto. Toribio*, 6 casos, y los 7 restantes en los *Doc. Ling*, que son todos ellos fórmulas que expresan o bien la corroboración y presencia de los testigos («Vnde sunt testes: ...») o bien la delimitación territorial («... unde sunt allatanei: ...»).

UNDE suele aparecer sin antecedente, en ocasiones, se trata de fórmulas —como la que expresa la presencia de los testigos—. También lleva antecedente y puede posponerse a sintagmas preposicionales con AD, DE, IN, INTER + Topónimos y PRO.

En el latín clásico UNDE era un adverbio de lugar cuyo valor semántico era 'de donde' y podía aparecer en oraciones interrogativas directas e indirectas. Igualmente, podía utilizarse para expresar la procedencia de las personas, de las cosas, el origen y la causa⁹. En el latín vulgar tomó algunas veces la significación del francés *dont* y las formas *DE UNDE o *D'UNDE se usan como pronombres relativos¹⁰. UNDE significó también 'en donde', 'por eso' y 'por que'¹¹, e incluso llegó a tener valor ilativo 'y así'¹².

En nuestros documentos, UNDE presenta su valor originario del latín clásico 'de donde'; además toma el valor de la procedencia u origen de personas («... uel de parentes nostros, unde remedio abeant...»), de 'en donde' («... suam ecclesia unde habeant...») y, por último, se convierte en partícula ilativa («Vnde ego facio...»); sin embargo, en algunas ocasiones puede mezclarse su valor 'de donde' y el ilativo produciendo confusiones, como ocurre en las fórmulas.

Así como UBI presenta compuestos, UNDE también los tenía en el latín clásico; sin embargo, en nuestros textos no hemos recogido ni una sola forma compuesta.

⁸ ERNOUT y MEILLET, *op. cit.*

⁹ HCHARLTON y SHORT, *op. cit.*

¹⁰ C. H. GRANDGENT, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española, 1970, 4.ª ed., págs. 72-73.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.